GUERRA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Italia N30-114 y Av. Eloy Alfaro
Quito – Ecuador
Teléfonos: (593) (2) 255 0299
(593) (2) 290 2988
www.mgiecuador.com

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

SAN LUIS MINERALES S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros de SAN LUIS MINERALES S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos descritos en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAN LUIS MINERALES S.A., al 31 de Diciembre de 2019, así como los resultados integrales, y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedad

A la fecha de emisión del presente informe no hemos recibido respuesta a nuestra confirmación enviada a una institución financiera (Banco Guayaquil), para lo cual, no podemos determinar asuntos que pudieran afectar los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de SAN LUIS MINERALES S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la compañía ha incurrido en pérdidas netas de US$ (44,542) durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2019, totalizando como pérdidas acumuladas US$(3,583,976), afectando significativamente el patrimonio de la compañía. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad", no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de SAN LUIS MINERALES S.A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar SAN LUIS MINERALES S.A., o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de SAN LUIS MINERALES S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A, de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019, se emite por separado.

Guerra & Asociados

GUERRA Y ASOCIADOS CIA LTDA - RNAE: 060

JUAN CARLOS GUERRA ENRÍQUEZ
SOCIO - GERENTE GENERAL

WILLIAM QUINTEROS NOBOA
SOCIO DE AUDITORÍA

Quito, 17 de febrero de 2020

Anexo A

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de SAN LUIS MINERALES S.A. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el SAN LUIS MINERALES S.A. no continúe como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto; así como la estructura, el contenido, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros contienen las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

ÍNDICE

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES 1
Anexo A 3
ACTIVOS 5
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 8
Nota 1 - Identificación de la compañía y actividad económica 9
Nota 2 - Resumen de las políticas contables significativas 9
Nota 3 - Administración de riesgos 13
Nota 4 - Instrumentos financieros 15
Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo 15
Nota 6 - Cuentas comerciales por pagar 15
Nota 7 - Impuestos 15
Nota 8 - Patrimonio 16
Nota 9 - Costo y gastos por su naturaleza 17
Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas 17
Nota 11 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa 19
Nota 12 - Aprobación de los estados financieros 19

SAN LUIS MINERALES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

ACTIVOS

	2019	*2018*
Activos Corrientes		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 5/2.5)	852	1,811
Cuentas Relacionadas por Cobrar (Nota 10/2.6)	1,935,606	1,939,406
Activos por Impuestos Corrientes (Nota 7/2.8.1)	530	40,687
Total Activos Corrientes	**1,936,988**	**1,981,904**
Total Activos	**1,936,988**	**1,981,904**
Pasivos Corrientes		
Cuentas Comerciales por Pagar (Nota 6/2.6)	125	495
Pasivos por Impuestos Corrientes (Nota 7/2.8.1)	9	13
Total Pasivos Corrientes	**134**	**508**
Total Pasivos	**134**	**508**
Patrimonio (Nota 8)		
Capital Asignado	5,470,830	5,470,830
Aportes para Futuras Capitalizaciones	50,000	50,000
Resultados Acumulados	(3,539,434)	(3,525,505)
Resultado Neto del Ejercicio	(44,542)	(13,929)
Total Patrimonio	**1,936,854**	**1,981,396**
Total Pasivos y Patrimonio	**1,936,988**	**1,981,904**

Xiao Juan
Gerente General

Viviana Campoverde
Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 12 son parte integrante de estos estados financieros.

SAN LUIS MINERALES S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

	2019	*2018*
Gastos Operacionales		
Gastos de Administración (Nota 9/2.10)	(44,387)	(13,772)
Gastos Financieros (Nota 9/2.10)	(155)	(157)
Total Gastos Operacionales	**(44,542)**	**(13,929)**
Resultado Neto del Ejercicio	**(44,542)**	**(13,929)**

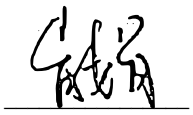

Xiao Juan
Gerente General

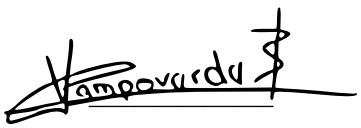

Viviana Campoverde
Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 12 son parte integrante de estos estados financieros.

SAN LUIS MINERALES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

			Resultados Acumulados			
	Capital Asignado	*Aportes para Futuras Capitalizaciones*	*Resultados Acumulados*	*Resultados de Adopción NIIF*	*Resultado Neto del Ejercicio*	*Total*
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	**5,470,830**	**50,000**	**(3,505,279)**	**(4,560)**	**(15,664)**	**1,995,327**
Apropiación de Resultados	-	-	(15,664)		15,664	-
Ajuste Años Anteriores	-	-	(2)	-	-	(2)
Resultado Integral Total	-	-	-	-	(13,929)	(13,929)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	**5,470,830**	**50,000**	**(3,520,945)**	**(4,560)**	**(13,929)**	**1,981,396**
Apropiación de Resultados	-	-	(13,929)	-	13,929	-
Resultado Integral Total	-	-	-	-	(44,542)	(44,542)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	**5,470,830**	**50,000**	**(3,534,874)**	**(4,560)**	**(44,542)**	**1,936,854**

Xiao Juan
Gerente General

Viviana Campoverde
Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 12 son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2019	*2018*
Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Pagado a Proveedores, Empleados y Terceros	(4,755)	(14,587)
Pagado por Otras Cuentas por Pagar	-	(1,389)
Otros Ingresos (Gastos)	(4)	(26)
Efectivo Neto (Utilizado en) las Actividades de Operación	**(4,759)**	**(16,002)**
Flujo de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:		
Recibido de Compañías Relacionadas	3,800	16,038
Efectivo Neto Proveniente de las Actividades de Financiamiento	**3,800**	**16,038**
(Disminución) Aumento del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**(959)**	**36**
Saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Año	1,811	1,775
Saldo del Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año	**852**	**1,811**

Xiao Juan
Gerente General

Viviana Campoverde
Contadora General

Las notas adjuntas del 1 al 12 son parte integrante de estos estados financieros.

Nota 1 - Identificación de la compañía y actividad económica

- Nombre de la Compañía: SAN LUIS MINERALES S.A.
- Ruc de la Compañía: 1791260775001
- Domicilio de la Compañía: JOSE PERALTA 4-38 Y AV. 12 DE ABRIL
- Forma legal de la Compañía: Sociedad Anónima
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad:

Domiciliada en la República del Ecuador el 10 de noviembre de 1993 mediante escritura pública emitida ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, con la denominación de CHORRERA CORPORATION. El 3 de mayo de 2005, la Superintendencia de Compañía del Ecuador autoriza el cambio de denominación de la sucursal al de SAN LUIS MINERALES S.A.

La compañía SAN LUIS MINERALES S.A. (sucursal extranjera), con fecha 24 de marzo de 2014 aumentó su capital asignado para sus operaciones en el Ecuador de US$ 3,444,830, a un capital asignado de US$5,470,830, aprobado mediante resolución No. SC-IRC-14.

El objeto social de la compañía es la comercialización, venta al por mayor y menor de toda clase de metal.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía generó pérdidas netas por US$(44,542), que sumada a las pérdidas mantenidas en el patrimonio por US$ (3,539,434), totalizan como pérdidas acumuladas el valor de US$ (3,583,976), las mismas que superan el 50% del capital más las reservas de la Compañía, ocasionando que se encuentre en causal de disolución conforme a disposiciones legales vigentes. Esta condición indica la existencia de una incertidumbre sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. La recuperación de su patrimonio negativo, depende de la capacidad de generación de ingresos en el corto y mediano plazo que permitan sustentar los gastos administrativos, o a su vez ejecutar una absorción de pérdidas por parte de su accionista principal, por medio de la compensación de pasivos.

Nota 2 - Resumen de las políticas contables significativas

A continuación se describen las políticas contables significativas adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

2.1 - Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de Diciembre de 2019. Estas normas han sido adoptadas por el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.2 - Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Excepto por:

a) Las provisiones corrientes que se determinan en base a la legislación vigente en el Ecuador y sobre bases devengadas.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Más adelante se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la subjetividad

inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

2.3 - Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la compañía se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y que corresponde a la monedad funcional y de presentación.

2.4 - Pronunciamientos contables y su aplicación

Al 31 de Diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Normas nuevas y revisadas	Fecha de aplicación
NIC 19	Modificación, Reducción o Liquidación del Plan, que modifica la NIC 19, especifica cómo las entidades establecen los gastos por pensiones cuando se producen cambios (modificación, reducción o liquidación del Plan) en un plan de pensiones de beneficios definidos. La NIC 19 Beneficios a los Empleados especifica cómo una entidad contabiliza los planes de beneficios definidos. Cuando se produce un cambio en un plan, la NIC 19 requiere que una compañía vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios definidos neto.	01 de enero de 2019
NIIF 3	Definición de Negocio, que modifica la NIIF 3, aclara la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a establecer si una transacción debería ser contabilizada como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.	01 de enero de 2020
NIC 1, NIC 8	Definición de Material o con Importancia Relativa modifica las NIC 1 y NIC 8 y realiza modificaciones consiguientes a diferentes Normas. Las modificaciones mejorarán la comprensión de la definición de material o con importancia relativa: a) ajustando la redacción de la definición en las Normas NIIF y el Marco Conceptual para evitar que surja confusión a raíz de las diferentes definiciones; b) incorporando requerimientos de apoyo de la NIC 1 en la definición para darles mayor importancia y aclarar su aplicabilidad; e c) incluyendo las guías existentes en la definición de material o con importancia relativa en un único lugar, junto con la definición.	01 de enero de 2020

2.5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista. Así como inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

2.6 - Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los instrumentos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

2.7 - Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición).

2.7.1 - Clasificación

Los activos financieros se clasifican según sean medidos posteriormente, en las siguientes categorías:

a) Medidos al costo amortizado

b) Medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral

c) Medidas al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

a) Cuentas relacionadas por cobrar

Los pasivos financieros de la compañía son los siguientes:

Medidos al costo amortizado

a) Cuentas comerciales por pagar

2.7.2 - Medición inicial

Excepto por las cuentas por cobrar, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.7.3 - Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la compañía mide sus activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

2.7.3.1 - Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

2.7.3.2 - Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.7.4 - Deterioro de activos financieros

La compañía establece una provisión para deterioro de sus cuentas cobrar en base a las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

2.7.5 - Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo financiero se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.8 - Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales, excepto cuando corresponde a partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto diferido también se reconoce en otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

2.8.1 - Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dicho impuesto son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre sobre el período que se informa.

2.9 - Provisiones corrientes

La compañía reconoce provisiones cuando:

i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,

ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación,

iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidación la obligación.

2.10 - Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 - Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 - Estimaciones y criterios contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos

relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la Administración:

2.12.1 - Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2.12.2 - Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación del valor a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2.12.3 - Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. A la fecha de cierre de cada ejercicio, se analiza la existencia de contingentes, tomando en consideración la información disponible para la preparación del estado de situación financiera. Actualmente no existen asuntos legales que deriven pérdidas y que tengan efectos significativos en los estados financieros.

Nota 3 - Administración de riesgos

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

3.1 - Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

3.1.1 - Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La compañía no presenta operaciones comerciales, por lo cual no existe un riesgo de tasa de cambio.

3.1.2 - Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La empresa no realiza préstamos con instituciones financieras, debido a que su operación es financiada por sus compañías relacionadas. Los saldos de estos pasivos financieros no generan intereses, por lo tanto, no existe riesgo de tasa de interés.

3.1.3 - Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La compañía no presenta operaciones comerciales, por lo tanto, no existe otros riesgos de precios.

3.2 - Riesgo de crédito

El riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La compañía no presenta ningún saldo de cartera, debido a que no ha generado ingresos operacionales, por lo tanto, no existe riesgo de crédito.

3.3 - Riesgo de liquidez

El riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos presentados por la compañía son a favor de sus compañías relacionadas, por concepto de fondos entregados para su operación, lo que permite controlar el riesgo de un déficit de fondos a corto y largo plazo.

3.4 - Riesgo de capital

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos, sin embargo, las pérdidas acumuladas han superado el 50% del capital más reservas.

Nota 4 - Instrumentos financieros

A continuación, se presenta los valores de libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019	*2018*
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	852	1,811
Cuentas relacionadas por cobrar corrientes	1,935,606	1,939,406
Total activos financieros	**1,936,458**	**1,941,217**
Pasivos financieros		
Cuentas comerciales por pagar	125	495
Total pasivos financieros	**125**	**495**

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2019	*2018*
Bancos nacionales	852	1,811
Total	**852**	**1,811**

Nota 6 - Cuentas comerciales por pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar es como sigue:

	2019	*2018*
Proveedores nacionales	125	495
Total	**125**	**495**

Nota 7 - Impuestos

El resumen de impuestos es como sigue:

Activos por impuestos corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	*2018*
Retenciones de impuesto a la renta de años anteriores	-	40,157
Anticipo de impuesto a la renta	530	530
Total	**530**	**40,687**

Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	*2018*
Retenciones de impuesto a la renta por pagar	9	13
Total	**9**	**13**

Conciliación tributaria

La conciliación tributaria es como sigue:

	2019	*2018*
Pérdida contable	(44,542)	(13,929)
(+) Gastos no deducibles	42,305	2,654
Pérdida tributaria	**(2,237)**	**(11,275)**

Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo de 2015 el Servicio de Rentas Internas - SRI, requiere que las compañías preparen y remitan un anexo de operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando se haya efectuado operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$ 3,000,000, y para las operaciones por un monto acumulado superior a US$ 15,000,000 se requiere presentar un informe de precios de transferencia. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Por lo expuesto, la compañía no tiene la obligatoriedad de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas así como el informe de precios de transferencia para el ejercicio fiscal del año 2019, ya que no existieron transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes mencionados.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, los años 2016 al 2018 están sujetos a una posible fiscalización.

Nota 8 - Patrimonio

Capital Asignado

La compañía SAN LUIS MINERALES S.A. (sucursal extranjera), con fecha 24 de marzo de 2014 aumentó su capital asignado para sus operaciones en el Ecuador de US$ 3,444,830, a un capital asignado de US$5,470,830, aprobado mediante resolución No. SC-IRC-14.

Cuentas provenientes de la adopción de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el R.O. 566 del 28 de octubre de 2011, se expide el reglamento sobre el tratamiento de:

Saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por

primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Ajustes provenientes de la adopción por primera vez las NIIF

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas o Socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Resultados acumulados

Los resultados provenientes de utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su año de origen. Con la aprobación de la Junta General Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Nota 9 - Costo y gastos por su naturaleza

Un detalle de gasto de administración por su naturaleza es como sigue:

	2019	*2018*
Gastos legales	107	69
Asesorías y honorarios	-	2,070
Impuestos municipales y contribuciones	1,929	8,692
Suministros y materiales	15	14
Multas	-	9
Otros gastos	42,336	2,918
Total	**44,387**	**13,772**

Un detalle de gastos de financieros por su naturaleza es como sigue:

	2019	*2018*
Comisiones bancarias	155	157
Total	**155**	**157**

Nota 10 - Transacciones con partes relacionadas

Es detalle de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

Cuentas por cobrar con partes relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas son como sigue:

Por cobrar	*2019*	*2018*
Corriente		
Compañías (1)	1,935,606	1,939,406
Total	**1,935,606**	**1,939,406**

(1) Transacciones de capital

Las transacciones de capital con partes relacionadas son como sigue:

	Saldo Final 2017	*Cobros/ Pagos*	*Saldo Final 2018*	*Cobros/ Pagos*	*Saldo Final 2019*
Cuentas por Cobrar Préstamos					
Ecuagoldmining South América S.A. (a)	1,950,923	(16,038)	1,934,885	(3,800)	1,931,085
San Luis Minerales Panamá	4,521	-	4,521	-	4,521
Total	**1,955,444**	**(16,038)**	**1,939,406**	**(3,800)**	**1,935,606**

(a) El saldo inicial de la cuenta por cobrar a Ecuagoldmining South América S.A; se compone principalmente por la operación de venta de activos, pasivos y cesión de derechos mineros, efectuada con fecha 31 de diciembre de 2015 mediante escritura de compra-venta de activos y pasivos por un monto total de US$ 2,007,859; los demás movimientos fueron por préstamos y cobros que han sido efectuados por un monto global de (68,626).

Además la Junta General de Accionistas de la Cía. JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED, propietaria del 100% de las acciones panameñas de San Luis Minerales S.A , propietaria del 100% de las acciones de la Cía. Ecuatoriana Ecualgomining South América S.A., a partir del 13 de mayo del 2013. Decide que la compañía SAN LUIS MINERALES S.A. transfiera vía aporte futuras capitalizaciones los derechos mineros de las concesiones mineras:

- MIGUIR Código 10066.- Sustitución de título minero suscrito en Cuenca el 26 de marzo del 2010, notificado con oficio 014-SM-A-2010 e inscrito en el registro minero el 8 de abril del 2010.

- CANOAS Código 3941.1.- Sustitución de título minero suscrito en Cuenca el 26 de marzo del 2010, notificado con oficio 015-SM-A-2010 e inscrito en el registro minero el 8 de abril del 2010.

- CANOAS 1 Código 100262 Sustitución de título minero suscrito en Cuenca el 14 de abril del 2010, notificado con oficio 034-MRNNR-SM-A-2010 e inscrito en el registro minero el 28 de abril del 2010.

- SAN LUIS 2 Código 100160 Sustitución de título minero suscrito en Cuenca el 26 de marzo del 2010, notificado con oficio 016-SM-A-2010 e inscrito en el registro minero el 8 de abril del 2010.

La transferencia es gratuita dada que JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED es propietaria de las compañías, ECUAGOLDMINING SOUTH AMÉRICA S.A., y San Luis Minerales S.A. de manera directa e indirecta respectivamente, por lo tanto, la transferencia de los derechos mineros no implica una compra-venta si no una modificación en su estructura de inversiones.

Nota 11 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 17 de Febrero de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

Nota 12 - Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados el 17 de Febrero de 2020, por la Gerencia General.